

TRAYECTORIA DE HURACAN DE JUNIO DE 1934

HURACAN. En el croquis observamos la trayectoria de la tormenta que se formó en el Golfo de Honduras, el día 4 de junio de 1934, el día 8 tomó las características de un Huracán, exactamente sobre el Golfo.

Fenómenos atmosféricos ocasionaron tragedias

Interesante información, y gráfica de la tormenta que se formó, en el Golfo de Honduras el día 4 de junio de 1934, que ocasionara grandes estragos en el país, envía el Lic. Mario Rolando Martínez, jefe de la Unidad de Climatología y Meteorología, del MAG.

La nota dice: "En la presente gráfica observamos la trayectoria de la tormenta que se formó en el

Golfo de Honduras, el día 4 de junio de 1934, la cual se internó en territorio de Belice, describiendo una trayectoria bastante singular durante los días 4, 5 y 6. Puede observarse que el día 7, por la mañana, el centro de depresión se encontraba al Noroeste del departamento de Santa Ana, continuando con mayor intensidad hacia el Golfo

—Pasa a la página 15—

No tengo compromiso dice el nuevo Fiscal

"No tengo compromiso con nadie; basta que el ciudadano se porte bien y no tendrá que preocuparse de la justicia". Así se expresó el nuevo Fiscal General de la República Dr. José Francisco Guerrero.

Manifestó, que ya es tiempo que se deje de pensar en el color político y comenzar a trabajar por el pueblo; ya que él por su parte se compromete a actuar con toda imparcial-

dad y honestidad, sin darle importancia cuál sea ese color político.

Añadió, que pedirá audiencia a Monseñor Arturo Rivera y Damas, Arzobispo de San Salvador, para ponerse a sus órdenes a fin de seguir las investigaciones en el caso de Monseñor Romero, ocurrido el 24 de marzo de 1980.

En relación a las acusaciones hechas en contra de

—Pasa a la página 40—

Ley Orgánica Judicial discute la Asamblea

El pleno legislativo, inició ayer el análisis y aprobación de la Ley Orgánica del Organo Judicial, constará aproximadamente de unos 165 artículos. Hasta cuando esté vigente la mencionada Ley serán electos los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

En el Artículo primero se especifica que el Organo Judicial estará integrado por la Corte Suprema de

Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia y los demás tribunales que establezcan las leyes; corresponderá exclusivamente al Organo Judicial, la potestad de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en materia constitucional, civil, penal, mercantil, agrario, de tránsito, de inquilinato y de lo contencioso administrativo, así como en otras áreas judiciales que deter-

—Pasa a la página 15—

Respetar Constitución exige a funcionarios

Hasta el Presidente de la República, tendrá que responder por actos suyos que vayan en contra de los principios de nuestra Constitución Política, y así todos los funcionarios de Estado, sean del partido político que sean.

Así lo expresó ayer la Presidenta de la Asamblea Legislativa Dra. María Julia Castillo Rodas, al referirse a los incidentes parlamentarios ocurridos la noche del martes cinco del presente, cuando se eligió al Fiscal General de República, habiendo recaído tal cargo en el Dr. José Francisco Guerrero, de ARENA, quien fue objeto de duras críticas por parte de sus adversarios ideológicos los diputados de la Democracia Cristiana.

Sobre ese particular la Dra. Castillo Rodas, expresó ayer, que: "algunas veces nos sentimos dolidos o frustrados porque personas o institutos que no son de nuestro agrado ocupen puestos públicos, pero esa es la verdadera democracia, y no la prepotencia", señaló.

No veo la razón por la que se oponen los señores de la Democracia Cristiana, pues cualquier funcionario público que actúe en contra de los principios constitucionales, tendrá que rendir cuentas de sus acciones; hasta el mismo Presidente de la República tendrá que responder sino sabe dirigir los destinos de la patria. Nosotros los diputados, los representantes del pueblo aprobamos una

—Pasa a la página 27—

3 fechas fatales en días 7 de Junio

El pueblo salvadoreño recordará siempre, tres fechas fatales, porque en esas tres ocasiones ha sufrido las tres peores tragedias, y lo curioso de esa triple situación, es el hecho de que jamás ocurrió el 7 de Junio de 1917, el 7 de Junio de 1922 y el 7 de Junio de 1934.

Ojalá, comentan personas consultadas al respecto, que jamás un 7 de Junio sea tan fatal para la vida de nuestro país, como en

las tres fechas apuntadas, y que describiremos brevemente.

7 de Junio de 1917

El 7 de Junio de 1917, el Volcán de San Salvador, conocido como El Jabali, por sus formas exteriores, hizo erupción y provocó un

—Pasa a la página 40—



DIA DEL INCAISTA. La Asociación de Másters en Administración de Empresas ASEMI, celebrará el 30 de junio próximo el Día del Incaista Salvadoreño, en el Hotel Camino Real. Invitan a los egresados del INCAE a participar en este evento. Izquierda, Ing. Edgar Edmundo Ortiz; presidente de ASEMI. Le acompaña, Lic. Víctor Eduardo Moisa.

Imagen del país mejora dice CCE

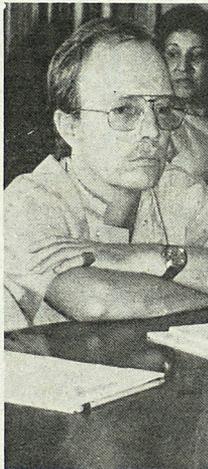
La imagen democrática que El Salvador ha mostrado a los demás países del mundo, ha restado apoyo a la subversión. Aumentan así las posibilidades de pacificación en el país, declaró a LA PRENSA GRAFICA, el Dr. Armando Rodríguez Eguizábal, presidente del Consejo Central de Elecciones (CCE).

El Consejo agregó, que las próximas elecciones para alcaldes y diputados legislativos, a llevarse a cabo en Marzo del '85, contribuirán grandemente a enriquecer la imagen democrática ganada,

puesto que la depuración del Registro Electoral que el CCE realiza actualmente, va encaminada a la superación del proceso electoral del 6 de Mayo de 1984.

El Dr. Rodríguez Eguizábal dio a conocer además, que muchos países observadores de las elecciones realizadas en El Salvador, han felicitado al organismo electoral por la magnífica organización del evento, ya que la situación en que se desarrolló el trabajo, pone de manifiesto el fervor patriótico del pueblo salvadoreño

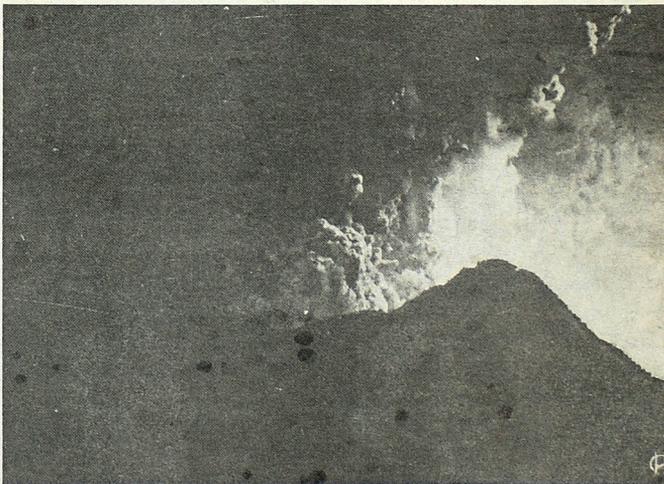
—Pasa a la página 23—



ISTU. Licenciado Mauricio Zaun Gallont, nombrado nuevo Presidente del Instituto Salvadoreño de Turismo, ISTU, en el nuevo Gobierno.

INDICE

Nacionales	2 y 3
Internacionales	4 y 5
Editoriales	6 y 7
Sociales	8-38
Cartas a María	18
Hermano Pablo	28
Su Salud	36
Deporte	50-55
Cómicos	56-58
Horóscopo	57
Clasificados	60-71
Platillos	71
Cines	72-79
Indicador	74



VOLCAN DE SAN SALVADOR. La tarde del 17 de junio de 1917, se produjo la erupción del Volcán de San Salvador, que provocó un terremoto que destruyó la ciudad capital, causando numerosos

mueertos y heridos. Sombras y fuego que se perdieron en la concavidad del infinito, se alzaron de lo profundo del cráter volcánico. Esta y otras fotos fueron proporcionadas por el Dr. Francisco Arrieta Gallegos.

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 44)